

Información Registral expedida por:

SEBASTIAN DEL REY BARBA

Registrador/a de la Propiedad de SALAMANCA Nº CUATRO

SANTA MARIA LA BLANCA
37008 - SALAMANCA (SALAMANCA)
Teléfono: (923)270198
Fax: (923)211836
Correo electrónico: salamanca4@registrodelapropiedad.org

correspondiente a la solicitud formulada por:

AXESOR BUSINESS PROCESS OUTSOURCING SL

con DNI/CIF: B83785261

INTERÉS LEGÍTIMO ALEGADO:

Investigación jurídico - económica sobre crédito, solvencia o responsabilidad, contratación o interposición de acciones.

IDENTIFICADOR DE LA SOLICITUD: **F54FN11C4**

(Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta nota simple)
Su referencia: **34047294**



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SALAMANCA N° 4

CALLE SANTA MARIA LA BLANCA N° 5-13

SALAMANCA C.P.:37008

Telf: 923.27.01.98

Fecha de Emisión: TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO

Peticionario: AXESOR BUSINESS PROCESS OUTSOURCING SL

ART. 253.2 LEY HIPOTECARIA

FINCA NÚMERO: 2/ 47003

IDUFIR: 37012000383629

Para información de consumidores se hace constar que la manifestación de los libros por esta Nota Simple Informativa se hace con los efectos que expresa el art.332 del Reglamento Hipotecario, y que sólo la Certificación acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inmuebles, según dispone el art.225 de la Ley Hipotecaria.

DESCRIPCION	DE	LA	FINCA
-------------	----	----	-------

Municipio: **FINCA DE SALAMANCA N°: 47003**

URBANA: NÚMERO CIENTO OCHENTA Y CINCO, VIVIENDA tipo A, del Bloque Nueve de los denominados de San Mateo, con fachada a la calle Juan de Garay número tres, portal dos, Barrio de San Mateo, en esta Ciudad. Mide una superficie construida de **sesenta y seis metros con cuarenta y seis decímetros cuadrados**. Se halla situada en la planta cuarta derecha del edificio, y tiene su entrada por la escalera común. Se compone de cocina-comedor, tres dormitorios, water, aseo, vestíbulo, pasillo y balcón. Dispone de instalación de agua corriente y luz eléctrica. Linda: frente, calle Particular y parcela interior sin edificar; derecha, calle particular con bloque número diez; izquierda, caja de escalera y vivienda de su misma planta y portal; y fondo, calle de Las Cañas. CUOTA: el **5%**. Referencia catastral 7195301TL7379E0019MS.

TITULARIDADES

NOMBRE TITULAR	N.I.F.	TOMO	LIBRO	FOLIO
ALTA				
-----	-----	-----	-----	-----
GLOBAL PANTELARIA S.A	A-88203534	4566	1382	129 9
100,000000% (TOTALIDAD) del pleno dominio por título de aportacion social.				

Formalizada en escritura con fecha 22/03/19, autorizada en MADRID, por DON ANTONIO MORENES GILES, n° de protocolo 1.064.

Inscripción: 9ª Tomo: 4.566 Libro: 1.382 Folio: 129 Fecha: 19/07/2019

CARGAS



Afecta al pago de las liquidaciones que puedan girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota al margen de la extensa. Salamanca, 19 de julio de 2019.

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del día anterior a la fecha de expedición de la presente nota:

NO hay documentos pendientes de despacho

AVISO: Los datos consignados en la presente nota se refieren al día de TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, antes de la apertura del diario.

Honorarios: 3.64 Euros Arancel Nro. 4.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del Tratamiento: Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos.

Finalidad del tratamiento: Prestación del servicio registral solicitado incluyendo la práctica de notificaciones asociadas y en su caso facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles.

Base jurídica del tratamiento: El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado

Derechos: La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

Categorías de datos: Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la información adicional de protección de datos.

Destinatarios: Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales.

Fuentes de las que proceden los datos: Los datos puede proceder: del propio interesado, presentante, representante legal, Gestoría/Asesoría.

Resto de información de protección de datos: Disponible en <https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales> en función del tipo de servicio registral solicitado.

CONDICIONES DE USO DE LA INFORMACIÓN

La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita. De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.

Este documento incorpora un sello electrónico para garantizar su origen e integridad creado por el REGISTRO PROPIEDAD DE SALAMANCA 4 a día treinta de abril del dos mil veinticinco.



(*) C.S.V. : 23701228A65A1844

Servicio Web de Verificación: <https://sede.registradores.org/csv>

(*) Este documento tiene el carácter de copia de un documento electrónico. El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).

